



ATESTADO Nº: 2007-G:

FOLIO Nº:



### ACTA DE INFORMACIÓN DE LA DENUNCIA Y DE LOS DERECHOS AL PERJUDICADO U OFENDIDO POR DELITO COMÚN-FALTA

En Totana (Murcia), siendo las 10:34 horas del día 04 de Diciembre de 2007, por la presente se hace constar que se procede a informar a VICENTE CERVANTES [REDACTED], DNI/pasp: [REDACTED], ofendido o perjudicado o víctima del hecho lesivo, que actúa por sí o en representación, de los derechos que le asisten conforme a lo dispuesto en los artículos 771.1ª, 109 y 110 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y Ley 35/1995, de 11 de diciembre, respectivamente. Dicha persona actúa:

<input checked="" type="checkbox"/>	por sí
<input type="checkbox"/>	en representación de:

#### LOS DERECHOS QUE SE CITAN SON:

- *Derecho a mostrarse parte en el proceso mediante el nombramiento de Abogado y Procurador o que le sea nombrado de oficio en caso de ser titular del derecho de asistencia jurídica gratuita según Ley 1/1996 y RD 2103/1996, y ejercitar las acciones civiles y penales que procedan o solamente unas u otras, según convenga. Este derecho deberá ejercitarse antes de la apertura de juicio oral.*
- *Derecho a una vez personado en la causa tomar conocimiento de lo actuado e instar lo que a su Derecho convenga.*
- *Se le comunica que aunque no haga uso del anterior derecho, el Ministerio Fiscal ejercitará además de las acciones penales que procedan, las acciones civiles que correspondan, salvo renuncia expresa de su parte.*
- *Derecho a renunciar a la restitución de la cosa, reparación del daño e indemnización del perjuicio causado (art 109 Ley de Enjuiciamiento Criminal).*

Y para que conste se extiende la presente en el lugar y fecha señalados que firma el perjudicado u ofendido, tras haberla leído por sí, en unión de la Fuerza Instructora y demás intervinientes.



Firma del perjudicado u ofendido:

DNI:

GUARDIA CIVIL

ZONA/CMD. DE MURCIA COMPANIA DE LORCA PUESTO P. DE TOTANA LEGOP : 79531164 FN 53Mn v. qp. tpubobA hvbæjbdjwlpsh D0LFC.FOLF QFSF[ SFEPOEP-2 MP DBMEBE Lpubob GSP WDBJ: Nvdjb DPE/OP TUBM41961



ATESTADO Nº: 2007-

FOLIO Nº:



**Diligencia de inicio por denuncia de infracción penal mediante comparecencia**

En Totana (Murcia), siendo las 09:33, del día 4 de diciembre de 2007, actuando como Instructor de las presentes diligencias el agente de la Guardia Civil con Tarjeta de Identidad Profesional (TIP) [REDACTED], por medio de la presente se hace constar que:

COMPARECE ante el instructor, D/Dña. VICENTE CERVANTES [REDACTED], nacido en [REDACTED] (Murcia), España, el [REDACTED], hijo de [REDACTED] y [REDACTED], con domicilio en [REDACTED] Totana (Murcia), Teléfono móvil [REDACTED].

La persona compareciente lo hace en calidad de Denunciante-Víctima.

La persona compareciente DENUNCIA la comisión de la siguiente infracción penal: Delito de amenazas, ocurrida entre el 04-12-2007 09:33 y el 04-12-2007 09:33, en Calle SANTA BARBARA Totana (Murcia), España, y detectada el día 04-12-2007 09:33.

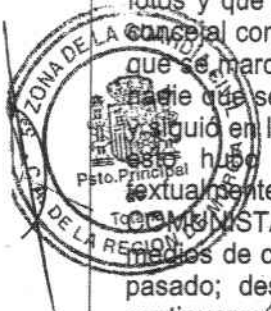
PREGUNTADA la persona compareciente para que diga si conoce algún dato o información sobre la posible autoría de la anterior infracción DECLARA:

Desconoce la autoría sin poder aportar datos significativos.

PREGUNTADA para que diga cómo han podido desarrollarse los hechos DECLARA:

El Denunciante manifiesta que, el domingo día 02 de Diciembre de 2007, entre las 18:00 y las 22:30 horas cuando se encontraba en los Juzgados de Totana, sufrió Amenazas, Insultos y Coacciones, por parte de un grupo de personas que se encontraban en el lugar.-

PREGUNTADO, para que diga como se desarrollaron los hechos, manifiesta que, trabaja como periodista de "Azogue.net", cuando llegó con su compañera de trabajo llamada MARCELA [REDACTED] CRESPO [REDACTED], sobre las 18:00 horas a los Juzgados de Totana para cubrir la información que se estaba desarrollando en esos momentos, se dió cuenta de que a su compañera la cual estaba en el acceso posterior del Juzgado apoyada en una barandilla haciendo fotos se le acercó por detrás una persona llamada CELESTINO que es el director de Linea Local y se apoyo sobre ella molestándola con el fin de que se fuese y señalandola con el dedo, ante terceras personas la cuales estaban con el concejal de deporte, VALVERDE REINA; a continuación vinieron dos personas de las que estaban con dicho concejal y se pusieron al lado de su compañera, comenzando a empujarla con el codo e importunarla para que se fuese del lugar, entonces fue cuando el denunciante se acercó a ellos para decirles si había algún problema, qué porqué estaban importunando de esa forma a su compañera, y que hablando se entiende la gente, entonces la situación se tensó un poco y se marcharon estas personas de nuevo con el concejal de deportes, y a continuación una señora que había junto a dicho concejal comenzó a hacerles fotos al denunciante y su compañera con el móvil, a lo que el denunciante volvió a bajar y se acercó a ella diciéndole que porqué estaba haciéndoles fotos y que le iba a facilitar la tarea si quería hacer alguna de primer plano, entonces el concejal comenzó de forma despectiva a chasquear los dedos indicándole al denunciante que se marchara, a lo que el denunciante le dijo que es manera no eran formas de decir a nadie que se marchara y que tuviese un poco más de educación, el concejal no hizo caso y siguió en la misma actuación, a continuación dos personas se lo llevaron del lugar, ante esto hubo personas que se le acercaron y comenzaron a insultarle diciéndole textualmente: ARGENTINO VETE A TU PAIS, ERES UN ARGENTINO DE MIERDA, QUE ME ENLISTA CON RABO, QUE LO IBAN A COLGAR, ETC, entonces se le acercaron los medios de comunicación que había por allí y él comenzó a explicar todo lo que allí había pasado; después el denunciante se volvió a la zona donde estaban los medios y continuamente se le acercaban difrentes personas de las que por allí había y lo Insultaban



GUARDIA CIVIL

ZONA/CMD. DE MURCIA COMPAÑIA DE LORCA PUESTO P. DE TOTANA T.FNO: 968420053 EMAIL: 2507-271REG@GCIVILES C/ TENIENTE PEREZ REDONDO, 1 LOCALIDAD Totana PROVINCIA: Murcia COD. POSTAL 30850

